

“2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; Del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel De Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



“ 2020 – 2021 Año del Centenario de Capióvi”

Capióvi, Misiones 01 de Julio del 2021.-

DECLARACIÓN N° 005/2021:

VISTO, el libro “Una inmigrante más” de la escritora Sra. Isabel Nobs, presentado el día sábado 1 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO, QUE: es una Novela Histórica que describe y relata las vivencias y aventuras de sus antepasados, distribuidas en 17 capítulos, con información y referencias de primera mano.

QUE, el libro refleja el espíritu aventurero y la búsqueda de nuevos horizontes de nuestros inmigrantes.

QUE existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal el libro “Una inmigrante más” de la escritora Sra. Isabel Nobs.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido ARCHÍVESE.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA MCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE MCD
Municipalidad de Capióvi